

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Las políticas de la memoria: algunas reflexiones en torno a la dimensión pragmático normativa de la memoria.

Susana Debattista.

Cita:

Susana Debattista (2005). *Las políticas de la memoria: algunas reflexiones en torno a la dimensión pragmático normativa de la memoria. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/542>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de Septiembre de 2005

Título: Las políticas de la memoria: algunas reflexiones en torno a la dimensión pragmático normativa de la memoria.

Mesa temática Nº 58: Memorias e Identidades en Patagonia.

Universidad de la Patagonia San Juan Bosco. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Profesora: Susana Debattista. Docente Investigadora.

Dirección: Bme. Mitre 143 4º A. Puerto Madryn.

Teléfono: 02965-475685.

Correo: sdebatti@ciudad.com.ar.

Las Políticas de la Memoria: Algunas reflexiones en torno a la dimensión pragmático normativa de la memoria

Desde que la memoria se ha convertido en objeto de estudio para diversas disciplinas sociales; las políticas de la memoria han ocupado un lugar destacado como núcleo problemático, en algunas de estas investigaciones sociales¹. En los procesos de revisión del pasado colectivo, éstas políticas juegan un rol especial porque abren caminos para interrogarse sobre la elaboración de representaciones

¹ Para el análisis de esta temática se seleccionaron los siguientes trabajos: Schudson, M., "Dynamics of Distortion en Collective Memory" en Schacter (Edited) **Memory distortion: How minds, brains and societies reconstruct the past**, Harvard University Press, 1995; Hirsch, H., **Genocide and the Politics of Memory**, University of North Carolina, Press, 1995; Todorov T., **Memorias del mal, Tentación del bien: Indagación sobre el siglo XX**. Ed. Península, Barcelona, 2002; Jelin, E., **Los trabajos de la memoria**, Ed. Siglo XXI, Madrid, 2002; Ricoeur, P., **La lectura del tiempo pasado: Memoria y Olvido**, Ed. Arrecife, 1999. La selección de estos estudios se debe a varias razones; en primer lugar, en ellos, se identifican parámetros conceptuales que hacían posible su comparación, entre ellos: la memoria y olvido como fenómenos políticos, los usos del pasado en el presente y la relación de la memoria con la triple dimensión de la temporalidad. En segundo lugar, si bien es habitual encontrar trabajos que mencionen éste nudo problemático, no en todos los casos esta temática es trabajada en profundidad. Por último, aunque con matices, éstos estudios rescatan la dimensión conflictiva presente en las políticas de la memoria.

acerca del pasado y de los mecanismos utilizados para su reconstrucción, en contextos socio histórico definidos.

Las investigaciones en torno a esta temática coinciden en argumentar que uno de los mayores peligros que entrañan las políticas de la memoria radicaría en sus proyectos de uso. Es decir, la interacción entre la conservación del pasado y lo que se decide olvidar, como en todo proceso selectivo, está sujeta a diferentes construcciones de sentido. Si bien estas revisiones son habituales podría decirse casi naturales, en el devenir histórico de una nación o país; el análisis de estas selecciones permite mirar, las diferentes maneras en que el pasado social puede ser reutilizado en el presente.

La conservación del pasado en las memorias públicas, al igual que en las memorias individuales, aparecería mediado por los intereses pragmáticos del presente histórico. En principio, esta mediación sólo significa que no hay una búsqueda desinteresada hacia los hechos del pasado. La selección de hechos y la elaboración de diferentes construcciones de sentido acerca de ellos coexisten simultáneamente, en palabras de Todorov, con *esta puesta del pasado al servicio del presente*, en los distintos discursos que recorren el ámbito social. Poner el pasado al servicio del presente implica un accionar concreto y, en todos los casos, las acciones, son acciones políticas; independientemente, del ámbito de producción de los discursos².

En algunos análisis, la legitimación de una/as versiones del pasado, por sobre otras, es producto de luchas políticas; en otros, permanece ligada a los procesos de justificación funcional del pasado. En este último caso, la legitimación presupone un control político instrumental de la memoria. Cuando dicho control responde a justificaciones mitológicas del pasado, las reelaboraciones pueden quedar subsumidas bajo representaciones que incluyan distorsiones o manipulaciones arbitrarias del pasado social³. En los procesos de lucha política “diversos actores con diferentes vinculaciones con la experiencia pasada – quienes la vivieron, quienes la

².Para T. Todorov las huellas del pasado en el presente se sostienen desde tres ámbitos diferentes de producción de discursos los discursos de los testigos, los discursos históricos y los conmemorativos. De todos ellos, sólo el discurso de quienes intentan el análisis del pasado eligiendo como principio regulador y horizonte último verdades impersonales, y no el interés de sujetos personales, contribuyen a rescatar los *buenos usos del pasado*. Cfr. Todorov, T., *Memorias del mal*, tentación del bien *Ibídem* Págs. 156 y siguientes.

³ El problema surge cuando esta relación, deriva en usos monopólicos del pasado, al servicio de los sectores dominantes que controlan el poder político, en una comunidad dada. Por esta razón, H. Hirsch considera que el control de la memoria es siempre un tipo de control político. Cfr. Págs. 10/15. También, Cfr. Schudson M., *Ibídem*, Ricoeur, P., *Ibídem*; Hobsbawm, E., y Ranger, **The invention of tradition**,

heredaron, quienes la estudiaron etc. - pugnan por afirmar la legitimidad de su verdad. Se trata de actores que luchan por el poder, que legitiman su posición en vínculos privilegiados con el pasado, afirmando su continuidad o ruptura⁴.

Si la memoria es un fenómeno socio político pragmático del poder entonces, en instituciones donde existe una estructura jerárquica basada en la autoridad, es necesario indagar quién regula el poder del que gobierna sobre el que obedece⁵; para dilucidar de qué manera el poder establecido puede llegar a prescribir y /o limitar el espacio posible del recuerdo. En otras palabras, la dimensión política de la memoria es necesaria para regular tanto los buenos usos del olvido como para evitar los excesos de memoria. Especialmente, cuando la intencionalidad es digitar olvidos, imponer silencios y modelar el pasado en pos de los intereses del presente; la posibilidad de establecer consensos y con ello, una *comunidad de recuerdos* no siempre es factible. Estas maneras de recuperar el pasado suelen sustentarse en episodios *donde la gloria de unos supone la humillación de otros. La celebración de un lado corresponde a la execración de otro*⁶. En estos casos es donde se imponen las rupturas de sentido. Por esta razón, aquellos recuerdos pretendidamente sociales, van degradándose hasta llegar a perder legitimidad y consenso social.

Las dificultades que se ciernen sobre estos procesos constituyen el contenido de esta ponencia. Me interesa establecer por un lado la diferencia entre lo que podríamos llamar distorsiones naturales de la memoria de aquellas otras, en las que los olvidos se imponen como políticas en la conservación del pasado. El propósito específico será mostrar que las políticas de gestión del pasado son una dimensión sobre la cual se estructura la el presente histórico de toda comunidad. Desde esta perspectiva las políticas de la memoria son el resultado de la interacción entre una *dimensión constituyente* y una *dimensión constitutiva*⁷. Es *Constituyente* por ser parte de ese mundo de significaciones y tradiciones instituidas por los grupos que conviven en un mismo presente histórico y es *Constitutiva* porque involucra el quehacer y las múltiples manifestaciones de los grupos en diálogo permanente con

⁴ Estas situaciones son más evidentes cuando los acontecimientos del pasado se refieren a procesos conflictivos. En estos casos, las interpretaciones alternativas pueden asumir una gama de formas muy variada en su intento por manifestarse. Las más habituales son la transmisión oral y los relatos escritos que pueden trascender el mundo de lo privado y para plasmarse como voces de resistencia en el espacio público. Cfr. Jelin, E. **Los trabajos de la memoria** Ibídem. Pág. 40.

⁵ Cfr. Ricoeur, P., **La lectura del Tiempo pasado** Ibídem, Pág. 107.

⁶ Cfr. Ricoeur, P., **La lectura del tiempo pasado**, Ibídem Pág. 32.

sus organizaciones sociales; una no tiene adquiere entidad sin la otra porque la dinámica de estos procesos trasciende en sus manifestaciones a la esfera pública oficial recreándose en diversos ámbitos de sociabilidad.

La distorsión de la memoria como *políticas sanadoras*

Ante contextos históricos cambiantes es frecuente que se gesten cambios en los procesos de revisión del pasado. Estos procesos retrospectivos pueden generar distorsiones en la memoria social. Algunas de ellas tienen un origen natural otras, responden a encubrimientos deliberados cuya finalidad puede ser digitar olvidos programados. En el primer caso, los olvidos están relacionados con la pérdida de información o de la habilidad de recordar pero en todos los casos, ocurren como una consecuencia natural. Es decir, son producto del simple paso del tiempo.

La acción selectiva, natural, de la memoria se produce por diferentes razones. En primer lugar, porque no todo el pasado vivido necesita ser incluido dentro del conjunto de lo memorable; en la memoria social, sólo se incorporan aquellos hechos del pasado que son considerados como significativos para el conjunto generacional ampliado. En segundo lugar, cuando cambian los valores vigentes socialmente y se imponen nuevas preguntas, estos procesos suelen ser motivo de reajustes en las selecciones establecidas. En esta dimensión, la historicidad, de quiénes se interrogan, juega un rol central para que se produzcan estas modificaciones; toda vez, que una tradición es puesta a consideración en un momento histórico preciso⁸. La posibilidad de reescribir la historia y con ello, modificar al menos en partes, la memoria colectiva, sería posible y hasta una acción deseable⁹.

⁷ He considerado pertinente utilizar las nociones de dimensión constitutiva y dimensión constituyente con las que Castoriadis, C. define a la vida social porque a mi entender podrían extenderse como características propias de las políticas de la memoria.

⁸ Gadamer, H., **Verdad y método: Fundamentos de una hermenéutica filosófica**, Ed. Sígueme, Salamanca, 1991. Pág. 370.

⁹ En la actualidad, algunos textos escolares continúan presentando la Conquista de América utilizando, como razones, argumentos que se fundamentan en las necesidades de las potencias europeas. Entre ellas, por ejemplo, se citan: la búsqueda de nuevas tierras y la voluntad de expansión de la fe cristiana. Estas supuestas necesidades sin lugar a dudas eran un justificativo para las potencias europeas, pero no contribuyen a pensar el proceso histórico desde los espacios americanos. Es decir, ésta clase de argumentaciones fundamentan el proceso histórico reproduciendo una mirada eurocéntrica; demandarían ser revisados.

Cfr. Pigna, F., **Los Mitos de la Historia Argentina: La construcción de un pasado como justificación del presente**. Ed. Norma, Buenos Aires, 2004. Pág. 41

Estos procesos de reconfiguración de la memoria pueden responder a diversas intenciones. Entre ellas: la manipulación de la memoria puede producirse por fines *benéficos*¹⁰. La selección de recuerdos sociales aparece mediada por la necesidad de los estados que buscan promover procesos de integración o reconciliación social.¹¹

También, los procesos de distorsión de la memoria han sido frecuentes durante la conformación de los estados nacionales. En estos casos, en los que el pasado suele ser reconstituido acumulando mitos como base para reescribir la historia. Las selecciones en nombre de la unidad, la estabilidad y las necesidades que enfrentaban estos estados nacientes; ha tenido un precio: la tendencia a despolitizar el pasado. En algunos casos, los estados han utilizado, con este propósito, a las instituciones más diversas como instrumentos para la transmisión de estos contenidos que se intentaban legitimar¹².

A estos casos es a los que definido como políticas sanadoras. Sin embargo, en mi parecer, las políticas sanadoras descansan en un equilibrio muy endeble. La historia puede aportarnos múltiples ejemplos cuando, en nombre de intereses muy altruistas, se produjeron terribles atentados a los derechos humanos de comunidades enteras. Las dictaduras latinoamericanas siempre asumieron el lugar de *salvadoras* del orden nacional amenazado por la *subversión*. En la Argentina, por décadas, en nombre del *Progreso* fueron reducidos y despojados de sus tierras millares de indígenas. Los ejemplos son muchos y los interrogantes siempre los mismos: ¿ quiénes deciden y en nombre de qué intereses lo que es saludable para la sociedad en su conjunto?, ¿ quién/es avalan y legitiman tales selecciones?. Los silencios no siempre implican una aceptación social concensuada.¹³ La utilización

¹⁰ Cfr. Schudson, M., “Dynamics of Distortion en Collective Memory” en Schacter (comp) **Memory distortion: How minds, brains and societies reconstruct the past**, Harvard University press, 1995; Kammen, M., “ Some patterns and meaning of memory distortion in American history” en Schacter (comp) **Memory Distortion** Ibídem; Bodei, R., **Libro della memoria e della speranza**, Ed, Il Mulino, Bologna 1995

¹¹ Por ejemplo, en los Estados Unidos de América, la adopción de una versión del cristianismo que fuera más inclusiva permitió una *distorsión benéfica de la memoria*. Por un lado porque colaboró a los fines de la homogeneización de diversas tendencias religiosas contrapuestas por otro lado, porque permitió que emergiera una concepción teológica compatible y más armónica a los propósitos políticos de la época. Un objetivo de aquel momento histórico era alcanzar la integración de diversos grupos de inmigrantes a la nueva nación americana Cfr. Kammen, M., “Some patterns and meaning of memory distortion in American history” en Schacter, D., (Edited), **Memory Distortion** Ibídem.

¹² Cfr. Kammen, M., “Some patterns and meaning of memory distortion in American history” en Schacter, D., (Edited), **Memory Distortion** Ibídem. Pág. 334; Pigna F., **Los mitos de la Historia Argentina** Ibídem. Pág. 15.

¹³ En el año 1932, durante el gobierno de Stalin en la URSS, en el sur de Cáucaso comenzó a circular un texto clandestino en el cual podía leerse “Stalin tiene hoy la estatura de un Papa infalible no porque tenga la razón,

de mecanismos punitivos ha sido moneda corriente en los más variados contextos históricos. De la misma manera, la frontera entre el olvido *saludable*¹⁴, y la elaboración de pasados asépticos es muy delgada, ciertamente.

La distorsión de la memoria deja de ser un olvido saludable cuando la selección es utilizada para suprimir/ relativizar crímenes o hechos trágicos ocurridos en el pasado a través de la imposición vertical de recuerdos y olvidos. Es decir, aquellos procesos donde la política de conservación del pasado se reduce a olvidos decretados.

Los olvidos impuestos como política de conservación del pasado.

En estos procesos de selección digitadas se busca, a través del control de los recuerdos sociales, acomodar o reescribir el pasado con fines específicamente *provechosos* para los actores sociales que controlan el poder político, en un período histórico determinado. Prestaré especial atención a estas formas que también puede ser definidas como casos de instrumentalización de la memoria. Entre ellos pueden mencionarse: la negación y relativización de hechos ocurridos en el pasado, el uso de eufemismos, la censura, la desaparición de huellas y la amnistía¹⁵.

Estas formas de instrumentalización despojan a la memoria, y también a la historia, de los contenidos que permitirían sostener un enlace temporal continuo entre el pasado y el presente. En líneas generales, las rupturas devienen cuando la continuidad puede no resultar *conveniente* para los sectores que han decidido reconstruir el pasado, bajo una mirada favorable al modelo de sociedad que intentan justificar o implementar.

S. Freud, se había preguntado en *El malestar en la cultura* (1930): “Se entiende que la estructura de una civilización como en Rusia encuentre su apoyo psicológico en la persecución de la burguesía. Pero uno no puede dejar de

sino porque tiene la fuerza; no porque inspire confianza, sino porque despierta temor Meyer, J., **Rusia y sus imperios, 1894/1991**. Ed. FCE, México 1997. Capítulo: “La revolución permanente por el terror”. Pág. 266

¹⁴ La expresión pertenece a Nietzsche, F., Cfr. *II Consideraciones Inactuales*, Ed. Prestigio, Buenos Aires, 1970.

¹⁵ Los autores que analizan ésta temática proponer diferentes tipos de clasificación para dar cuenta de estos procesos de manipulación e instrumentalización de la memoria social. En términos nominativos dichas clasificaciones no presentan coincidencias. Sin embargo, entre ellas hay similitudes conceptuales. Las más recurrentes son el peso que se le otorga a los usos del olvido como fenómeno político, en otras palabras, la reconfiguración de los recuerdos a partir de olvidos impuestos y también, el espacio que la memoria y olvido ocupan en la construcción de las identidades colectivas. Por esta razón, a fin de no generar dificultades innecesarias en la exposición, me limitaré a trabajar en las coincidencias conceptuales y sólo se incorporarán referencias específicas a los autores cuando la exposición lo requiera.

preguntarse qué harán los soviéticos cuando hayan acabado el exterminio de su burguesía”. La contestación vino bajo la forma de una larga noche en la que la eliminación ya no sólo alcanzó a los enemigos de clase, ya no sólo fue para los opositores políticos también, alcanzó a los hombres soviéticos¹⁶.

En ocasiones, las reconstrucciones históricas sobre la Revolución Rusa y, los procesos que siguieron a ella, *obvian* mencionar algunos de éstos acontecimientos que también han sido parte de su historia. “ El silencio, la amnesia, la amnistía historiográfica siguieron durante muchos años a la guerra soviética contra *sus propios* campesinos. La primera etapa, 1918/1921, quedó hasta hace poco mal documentada, confundida en el fenómeno general de la guerra civil. Su historia se escribe hoy rápidamente. La deskulakización y la colectivización, fueron presentadas como un amplio movimiento social, una exigencia profunda de las masas. No se negó la existencia del hecho, sino que se *falsificó su sentido*. El genocidio ucraniano (...) conservó hasta el final el carácter de una operación secreta e inconfesada”¹⁷. Con el objeto de recomponer la calma perdida, restablecer armonías o celebrar acuerdos, quienes controlan el poder político, suelen hacer uso del silencio de diversas maneras.

Las memorias negadas son un ejemplo bastante corriente, en tal sentido. En el año, 1983 se organizó a orillas del Bósforo, la exposición consagrada a las civilizaciones de Anatolia. Esta exposición debía abarcar desde la prehistoria hasta la historia más reciente. En aquella oportunidad, toda mención a Armenia estuvo proscripta y en el mapa del catálogo, la región oriental, tierra de los armenios, figuró como una zona desértica. Pero lo más llamativo del episodio, fue que la exposición contó con el patrocinio del Consejo de Europa¹⁸.

Un ejemplo notable de *relativización de acontecimientos del pasado* puede hallarse en la historia contemporánea. Durante la década de los ochenta, en Alemania, surgió una corriente intelectual denominada *revisionista*. Esta corriente de pensamiento discute y niega la existencia de las cámaras de gas y el exterminio de judíos y gitanos, durante la Alemania nazi. La revisión de la historia puede ser aceptable cuando ésta revisión, no implique su negación. El revisionismo alemán

¹⁶ Cfr. Meyer, J., **Rusia y sus imperios, 1894/1991**. Op. Cit. Capítulo XI.

¹⁷ Cfr. Meyer, J., **Rusia y sus imperios, 1894/1991**. Op. Cit. Pág.223. Las partes de la transcripción remarcada no pertenecen al texto original.

¹⁸ Cfr. Mutafian, C., “Una memoria negada: el genocidio de los Armenios”, en AA.VV **¿Porqué Recordar?.** Actas del Foro Internacional Memoria e Historia, marzo de 1998, Ed. Gránica, Barcelona, 2002. Pág. 155

para Vidal Naquet en su intento de negación elimina la lógica tensión que existe, naturalmente, entre la historia y memoria. Una historia de Alemania que no incluya los crímenes del nazismo y que no integre dichos crímenes a la memoria representa una historia muy pobre¹⁹.

El uso de *la relativización* del Holocausto, la muestra que niega la existencia de un pueblo y el caso de la Rusia Stalinista permiten discriminar tácticas diferentes pero que tienen una misma finalidad: la supresión del recuerdo de éstas memorias que resultan *incómodas*. La negación o la falsificación, como políticas de la memoria, intentan la transfiguración de los hechos ocurridos en no – hechos y el lugar de las palabras, a medida que el tiempo transcurre, es ocupado por el silencio. El resultado que espera alcanzar mediante estas estrategias es pasar los hechos ocurridos por el tamiz de la reescritura, y en el mejor de los casos, evitar que sean escritos.

Los acontecimientos trágicos en la historia de las comunidades o los grupos pueden originar fracturas en la experiencia vivida, dando lugar a narrativas contrapuestas acerca del pasado. En períodos críticos, las experiencias conflictivas pueden dar origen a aquellas formas caprichosas que tiene *el decir para no decir* y que suele encubrirse en el uso de eufemismos. ¿Qué no dijo el ministro del interior turco, Taleat Pacha, cuando sostuvo en un documento oficial que el destino de la deportación de los armenios era **la nada?**...²⁰.

El objetivo de los *eufemismos* es quitar significado, por la mediación del lenguaje, a lo que efectivamente esta sucediendo en el orden social. Los nazis, por ejemplo, utilizaron expresiones como *deportación, solución final, transporte o evacuación* para nombrar, sin dar entidad, al exterminio judío. Veinte años más tarde, durante su interrogatorio, Adolf Eichmann seguía expresándose de la misma manera, “una zona enteramente libre de judíos” o “todo esos asuntos de la deportación”, es preferible explicó decir **la cosa** con mayor humanidad²¹. Los eufemismos al intentar solapar los acontecimientos de la realidad, mientras transcurren, mantienen la vana ilusión de que éstos no dejaran *sus marcas* en la memoria, *es una página gloriosa de nuestra historia que nunca ha sido escrita ni lo será jamás*, sostuvo Himmler en 1943.

¹⁹ Vidal Naquet, P., **Los asesinos de la memoria**, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1994.

²⁰ Cfr. **Un proceso Histórico**, versión taquigráfica del juicio oral contra Soghomon Tehlirian realizado en Alemania, Proceso caratulado C. J. 22/21, Junio de 1921. Versión en Español, Impresiones Arauco, Buenos Aires, 1973.

²¹ Citado en Todorov T., **Memorias del mal, Tentación del bien**, Op. Cit. Pág. 142.

Quizás la contracara de los eufemismos sea la *propaganda falaz* que intenta la manipulación de la memoria a través del control de la información. “En nuestros días lanzados a un consumo de la información cada vez más desenfrenado (...) separados de nuestras tradiciones y embrutecidos por las exigencias de la sociedad del ocio, desprovistos tanto de curiosidad espiritual como de familiaridad con las grandes obras del pasado estaríamos condenados a la vanidad del instante y al crimen del olvido (...) de modo menos brutal pero mucho más eficaz, puesto que no suscita resistencias los estado democráticos conducirían a su población hacia el mismo objetivo de los estados totalitarios, es decir, hacia el reinado de la barbarie”²².

El control de la información y la propaganda llegan a imponer una serie de eslogan que penetran el tejido social dando visos de credibilidad a lo increíble. En 1978, ante la visita de la Comisión Amnisty Internacional, las calles de Buenos Aires fueron inundadas de volantes y stickers, paseados por la ciudad por automovilistas despreocupados, en los cuales, se leía la frase: *Los Argentinos somos derechos y humanos*, en tanto esto ocurría y se celebraba el mundial de fútbol, también los campos clandestinos de detención eran una realidad en ese mismo presente.

Por último, la *desaparición de las huellas* quizás haya sido, a lo largo de la historia, el procedimiento más habitual de manipulación de la memoria. La dominación europea en América se ejerció con la imposición de la Cruz. La religión católica, arma ideológica de la conquista, erigió muchos de sus templos sobre los ya establecidos. De esta manera, se buscó eliminar todo vestigio de las antiguas culturas que pudieran dar cuenta de la grandeza de los vencidos. En este ejemplo, la eliminación involucra las pruebas materiales. Sin embargo la eliminación no se ha limitado a los monumentos, a los registros o los documentos de cualquier tipo. El siglo XX, puede aportarnos muchos ejemplos en tal sentido. En nuestra región, las dictaduras Latinoaméricas han constituido como hecho emblemático la desaparición de personas.

Estos poderes, secundados por otros grupos al interior de las sociedades, se han considerado los elegidos para refundar naciones bajo las premisas del horror. Estos ejemplos pueden ser considerados como situaciones extremas, sin embargo, junto a R. Bodei podemos preguntarnos ¿Los estados democráticos actuales no dirigen también olvidos complacientes?

²² Los conceptos *eufemismo* y *propaganda falaz* han sido descriptos por Todorov T, en **Memoria del mal, tentación del bien**, Ibídem.; Todorov, T., **Los abusos de la memoria**, Ed. Paidós, Barcelona, 2000.

La *amnistía*, como acto legislado, impuesto desde el poder de los Estados, ha tenido por función, en diferentes momentos históricos, recomponer el tejido social *borrando* de las memorias oficiales, aquellos recuerdos públicos conflictivos. En el plano judicial, estos procesos permiten la reinserción de quien ha sido condenado al status de ciudadano, olvidando todas sus incapacidades pasadas²³. Sin embargo, las legislaciones políticas favoreciendo amnistías indiscriminadas o leyes de punto final, como ha ocurrido en Argentina con los acontecimientos de la última dictadura militar, representan quizás, las formas más extremas de decretar olvidos institucionalizados. Por esta razón, estos olvidos legislados, promueven en ocasiones, la reinstalación del pasado en el presente. Sería preciso que fuésemos capaces, no de olvidar los crímenes del pasado y de vivir sin su recuerdo, sino de aprender a vivir con ellos, a vivir con lo irreparable²⁴. Todas estas manifestaciones en las que puede reconocerse los usos y abusos de la memoria, por utilizar una expresión de Todorov, en la vida cotidiana se presentan bajo formas mucho más sutiles. Reflexionando acerca de los mitos que se ciernen sobre la historia argentina, el historiador F. Pigna afirmó: la despolitización del pasado ha llevado a que más allá de las posturas ideológicas y metodológicas de historiadores y docentes, a lo largo de los años, el sistema ha logrado que la gente remita la historia argentina a la escuela. Parecería que nuestro acto fundacional como país, para la mayoría de los argentinos, no puede ser despojado del betún, el corcho quemado y los pastelitos²⁵. Esta reflexión nos deriva hacia aspectos propios de la dimensión constitutiva de la memoria y nos permite ahondar en problemáticas que conciernen específicamente a las políticas de la memoria.

La dimensión constitutiva y constituyente de las políticas de la memoria

No existe un acuerdo generalizado entre los investigadores, que han indagado en esta problemática, acerca de qué selecciones deberían quedar recubiertas bajo la noción de políticas de la memoria. Para algunos autores, la pérdida natural de la memoria es decir, la capacidad natural de olvidar motivada por

²³ Cfr. Ricoeur, P., La lectura del tiempo pasado *Ibídem* Capítulo 3; Loraux, N., “*De la amnistía y su contrario*”, en *Usos del olvido*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2º edición, 1998.

²⁴ Feld, C., “Entrevista a H. Rousso. El duelo es imposible y necesario” en *Puentes*, año I, número 2, diciembre de 2000, citado por Jelin E., *Los trabajos de la memoria*. *Ibídem*.

²⁵ Pigna, F., *Los mitos de la Historia Argentina*, Op. Cit. Pág. 17/18.

el simple paso del tiempo, como ha podido constatarse, es incluida como distorsión y por lo tanto, dentro de la noción de políticas de la memoria²⁶. Para otros investigadores, las políticas de la memoria son una noción que debe reservarse para dar cuenta de los procesos de instrumentalización / manipulación dirigidos²⁷. Por último, hay quienes sustentan que, éstas políticas, son la resultante de procesos de lucha política en los que dirimen diferentes versiones del pasado. Estas versiones pugnan por imponer, en el presente y hacia el futuro, el sentido propio que le otorgan a *lo ocurrido*, en la arena societal²⁸.

En una primera aproximación general, la noción *políticas de la memoria* representa el conjunto de acciones y estrategias desplegadas por diferentes grupos al interior de una comunidad dada, que con su accionar, regulan y controlan lo que se considera memorable socialmente. La elaboración de políticas en torno al pasado (o la ausencia de ellas) está ligada de un lado a las representaciones de quienes participan en los procesos donde se dirimen y legitiman los recuerdos y los olvidos sociales y de otro, a las condiciones y los condicionamientos nacidos al calor de procesos históricos específicos.

Ahora bien, el control de estos recuerdos, y correlativamente de los olvidos, permanece enlazado a la noción del poder en dos dimensiones distintas y complementarias. Por un lado, el poder, alude a la dimensión de las relaciones políticas, como ha podido observarse en las páginas precedentes, y se vincula con los mecanismos de manipulación, distorsión e instrumentalización de los recuerdos consustanciados, en numerosas ocasiones, con olvidos digitados; por otro lado, la dimensión del poder está asociada con la posibilidad del poder *hacer*. Es decir, con la posibilidad de actuar e intervenir ante lo establecido²⁹.

Como ya se ha anticipado, las políticas de gestión del pasado son el conjunto de acciones y estrategias que estructuran, regulan y controlan lo memorable socialmente. Sin embargo, esta aproximación es insuficiente, desde una perspectiva epistémica, si no contempla que su inteligibilidad proviene de esta doble vinculación

²⁶ Cfr. Schudson, M., "Dynamics of Distortion en Collective Memory" en Schacter (Edited) **Memory distortion: How minds, brains and societies reconstruct the past**, Harvard University Press, 1995; Kammen, M., "Some patterns and meaning of memory distortion in American history" en Schacter (Edited) **Memory Distortion** Op. Cit.

²⁷ Hacking, I., **Rewriting the Soul: multiple personality and the sciences of memory**, Princeton University Press, 1995. Capítulo 15; Todorov, T., **Memoria del mal, tentación del bien**: Ibídem Capítulo: "la conservación del pasado".

²⁸ Cfr. Jelin, E., **Los trabajos de la memoria**, Ibídem Capítulo 3.

²⁹ Cfr. Ricoeur, P., *La Lectura del Tiempo pasado*, Ibídem, Págs. 106/108.

con la dimensión del poder. En esa doble articulación, las acciones y estrategias implementadas adquieren una entidad diferente con relación a la dimensión de la cual son parte. Es decir, si devienen de la dimensión constitutiva o constituyente de la memoria.

Estas dimensiones se nos revelan en toda su complejidad a través de las políticas de la memoria por que se concretizan y manifiestan en dichas políticas. La *dimensión constituyente* quedaría plasmada, impregnada en una multiplicidad de actos institucionales oficiales, su *dimensión constitutiva* actuaría rescatando el *hacer* de los diversos grupos que aceptan, cuestionan o resisten los mandatos que devienen de la esfera pública oficial. Esta articulación dialéctica permite que, el sentido del pasado, que las políticas traducen, no permanezca circunscripto a un ámbito de influencia específico de la realidad social; por el contrario, traspasan y estructuran el presente histórico de toda comunidad. Por esta razón es que su análisis, a mi entender, no sólo debe considerar las visiones funcionales o impuestas desde las instituciones que legitiman el poder político³⁰. En parte, porque las relaciones de poder se extienden y se enraízan reticularmente en las prácticas, en los gestos y en las más diversas representaciones cotidianas; y además, porque los agentes sociales, al no actuar como receptores pasivos, utilizan los intersticios abiertos desde los mismos espacios del poder para generar sus propias representaciones que no siempre, como es esperable, coinciden con los mandatos oficiales.

En este sentido, mirar las prácticas cotidianas permitiría observar las diversas formas en que las narrativas oficiales improntan en la dimensión del quehacer social. En estos ámbitos, y en los momentos más inesperados, es donde suelen estallar conflictos en torno al sentido del pasado. Un ejemplo, a propósito de la creación del parque de la memoria, en Argentina, puede servir para ejemplificar lo que aquí se intenta mostrar.

A fines de la década del noventa, desde la esfera pública oficial comenzó a observarse el interés concreto por incorporar las experiencias de lo vivido, durante la

³⁰ En líneas generales, los estudios en torno a procesos de distorsión de la memoria suelen centrarse en los fenómenos que originan las distorsiones. En algunos de ellos, se hace hincapié en las causas que producirían tales distorsiones Cfr. H. Hirsch, *Ibíd*em; En otros, la perspectiva es el análisis de las diferentes formas que asumiría dicha distorsión Cfr. M. Schudson, *ibíd*em; T. Todorov *Ibíd*em. Son muy pocos los trabajos que intentan explicar el impacto social que ellas producen. Para el caso Argentino Cfr. Veccholi, V., *Políticas de la memoria y formas de clasificación social*, en Flier, P., y Groppo, B., **La imposibilidad del olvido: recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay**, Ed. Al margen, La Plata, 2001.

última dictadura militar, como recuerdo social. Con este propósito fueron elaborados diversos proyectos. Entre ellos, en la ciudad de Buenos Aires, se proyectó construir el Parque de la memoria. El Parque constaría de una Rambla de la Memoria, un Centro de Documentación y un Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado³¹. Para la ejecución del monumento a las víctimas se conformó una Comisión mixta que contó con la participación de representantes de los organismos de DDHH, funcionarios públicos y familiares de las víctimas, entre otros. Más allá de cuestiones técnicas, que debían ser resueltas por los especialistas, el mayor problema era hallar consensos, al interior de la comisión, en diversos aspectos. Por un lado se planteó el problema de quienes debían ser considerados como *las víctimas* del Terrorismo de Estado y qué criterios utilizar para la exhibición de placas con sus nombres. Por otro lado, algunas organizaciones, Madres de Plaza de Mayo especialmente, se oponían a la inscripción personalizada de nombres argumentaban que la reivindicación, a las víctimas, no debía ser personalizada sino conjunta³².

Este ejemplo permite visualizar de qué manera las políticas de gestión del pasado involucran los usos de la memoria en el presente y cómo la construcción de un monumento y el establecimiento de un espacio, como en este caso, habilitan la discusión en torno a definiciones que deben ser concensuadas socialmente; en especial, porque la toma de posición en el presente *siempre involucra los contenidos de lo que desean transmitir a las futuras generaciones*, sobre lo que ha ocurrido. Procesos de discusión similares se han dado en la provincia de Neuquén, a propósito de la creación del bosque de la vida en el predio de la Universidad del Comahue. Y actualmente en Trelew, Provincia de Chubut, con respecto a la recuperación del viejo aeropuerto de Trelew³³.

³¹ La creación del monumento es un caso interesante para analizar una política de estado. En este caso, dicha política estaba dirigida al reconocimiento de las violaciones de los DDHH que se realizaron durante el Proceso militar. La legislatura sancionó un proyecto ley (Ley 46/98) y se creó una comisión mixta para ejecutar el proyecto. Esta ley no sólo dispuso el espacio público sino que, a su vez, legisló en relación con la asignación presupuestaria para realizar la obra, la designación funcionarios. Por otra parte se contrataron especialistas, concursos de propuestas etc. Es decir, se llevaron a cabo toda una serie de actos administrativos y ejecutivos que evidenciaron un compromiso hacia el tema: de preservar la memoria del período enmarcado en los años del Terrorismo de Estado. Cfr. Veccholi, V., *Políticas de la memoria y formas de clasificación social*, en Flier, P., y Groppo, B., **La imposibilidad del olvido: recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay**, Ed. Al margen, La Plata, 2001. Pág. 85/87

³² Un análisis en profundidad sobre este tema puede hallarse en Veccholi, V., *Ibidem*. Pág. 99/101; Silvestri G., Memoria y Monumento, en Revista Punto de Vista N°64 año, 1999.

³³ En este espacio fueron detenidos los presos políticos tras la fuga de la cárcel de Rawson y luego asesinados en la Base de la Armada, el 22 de Agosto de 1972.

Justamente, las políticas de la memoria adquieren su razón de ser más profunda al detenernos a pensar en la importancia social de los procesos de transmisión del pasado y el papel significativo que desempeñan en la construcción de comunidades de recuerdo.

A propósito de esto, E. Jelin subraya la importancia de estos procesos al argumentar que la transmisión de lo vivido, a las nuevas generaciones, supone para este grupo una visión del pasado construida como conocimiento cultural compartido por generaciones sucesivas y por diversos actores³⁴. En estos procesos, donde lo que se pone en juego es la resemantización del pasado, el lugar de los discursos adquiere transcendencia con relación a la autoridad social de quien los enuncia. Es decir, el poder de las palabras no proviene de ellas mismas sino que está inserta en la autoridad que representan y en los procesos ligados a las instituciones que las legitiman³⁵.

Por esta razón, los ámbitos institucionales resultan espacios privilegiados donde mirar la interacción entre la dimensión constituyente y la dimensión constitutiva inherentes a las políticas de la memoria. En las instituciones se plasman, a través de prácticas concretas (por acción u omisión) de un lado las narrativas oficiales que intentan implementarse y sustentarse desde las políticas de otro, pueden constatarse las reacciones, que aquellos mandatos de recuerdo o silencio, intentan inscribir en torno al pasado

El ámbito de la educación formal, por ejemplo, es uno de esos escenarios desde el cual observar cómo se articulan algunos de los mecanismos que se han descrito en las páginas precedentes para imponer olvidos y los mecanismos complementarios destinados al recuerdo: los homenajes, las celebraciones, y la incorporación de determinadas fechas en los calendarios. Todos estos mecanismos, en mayor o menor grado, se plasman en las políticas educativas, al ser traducidos en normativa³⁶. Intento sostener con esto que en el ámbito educativo, por ejemplo, las políticas educativas son políticas de la memoria. Estas políticas no se limitan a regular los procesos de enseñanza aprendizaje y el modelo de alumno que se aspira

³⁴ La convivencia de cohortes generacionales que no otorgan a la experiencia vivida un único sentido aunque compartan un mismo presente histórico agrega niveles de complejidad que no pueden soslayarse al momento de intentar establecer qué sentido tiene el pasado. Cfr. Jelin, E., **Los trabajos de la memoria**, Ibídem pág.33

³⁵ Jelin, E., **Los trabajos de la memoria**, Ibídem. Pág. 35

³⁶ Las políticas educativas, son lineamientos que en diferentes niveles permiten analizar los cambios que se buscan implementar desde el estado en materia educativa. Estas políticas, van definiendo el perfil de lo que se espera de la educación, son las guías que marcan el rumbo a seguir, a los distintos agentes del sistema

formar sino que, influyen en la elaboración de los recuerdos compartidos y por lo tanto, en los procesos de transmisión generacional. Muchas de sus normativas contribuyen activamente en el proceso de construcción de la memoria social.

Asimismo, este micro mundo que son las escuelas, son espacios privilegiados para mirar la dimensión constitutiva de las políticas de la memoria, por diversas razones. En principio si bien es cierto que las escuelas reciben normativas que devienen de la política pública oficial; la elaboración de estrategias para la enseñanza de contenidos, los actos escolares y un sinnúmero de actividades que en ellas se desarrollan, quedan en manos de los diversos actores que contribuyen e interactúan en los procesos de enseñanza – aprendizaje. La elección, la selección y la articulación de contenidos programáticos esta mediada por las visiones de mundo y por las experiencias vividas por estos actores que, en el acto de transmisión, ponen en juego sus propios relatos. Estos últimos, explicitan la elección de un sentido acerca del pasado por sobre otros³⁷.

En síntesis, los conflictos en torno al sentido del pasado provienen de la representación de aquellos acontecimientos, que por su conflictividad, no han podido ser incorporados en una narrativa común. En otras palabras, sobre aquellos hechos del pasado sobre los que no ha sido posible establecer una comunidad de recuerdos. Esta situación implica que en los diferentes ámbitos sociales, las memorias se hallan en la encrucijada entre lo que sucedió y lo que *se dice* que ocurrió; y siempre habrá otras historias, otras interpretaciones alternativas. Las fuerzas por evitar el silencio se dirimen en los más diversos escenarios, pero la carencia de políticas del recuerdo globales termina socavando muchos de los intentos por alentar el recuerdo. En la práctica esto contribuye para que la sociedad viva con memorias disociadas. ¿Es factible que esta realidad pueda transformarse? Posiblemente, si se asume el compromiso de instaurar el debate de estos temas en el seno mismo de la sociedad.

Cfr. Frigerio, G. Poggi, M., **Las instituciones Educativas: Cara y Ceca**, Ed. Troquel, Buenos Aires, 1992.

³⁷ Los actos escolares, por mencionar un ejemplo, suelen ser momentos propicios para la confrontación entre narrativas contrapuestas del pasado. En estos espacios es posible visualizar la interacción de las normativas en las respuestas elaboradas por los diversos agentes sociales